

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019, EN 1ª CONVOCATORIA.**

SRES. ASISTENTES:

D. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO
D. FRANCISCO JAVIER CALZADO ALDARIA
D^a MARÍA JOSÉ MORAGA NARANJO
D. FELIPE LÓPEZ LÓPEZ
D^a MARÍA GEMA PORRERO RUIZ
D. JULIÁN ALBERTO RUBIO NAVARRO
D. JOSÉ MANUEL LABRADOR RUBIO
D^a ROCÍO BELÉN PLATA FERNÁNDEZ
D^a MARÍA DEL ROCÍO DE TORO DÍAZ
D. ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
D^a MARÍA ÁNGELES DE TORO ALMANSA
D. JOSÉ AGUILAR ARANDA
D^a MARTA CHACÓN HORNEROS
D^a MARÍA MONTSERRAT CALZADO MENCHERO
D. JUAN CARLOS CRESPO GRANADOS
D. ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ

INTERVENTORA:

D^a. BEATRIZ LAGUNA REVILLA

SECRETARIA ACCTAL.:

D^a. M^a DEL CARMEN VICENTE GÓMEZ

En el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, siendo las 10 horas y quince minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reunieron en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Miguel Ángel Valverde Menchero, los Sres. que al margen se expresan, que constituyen un tercio del número legal de miembros de que se compone la Corporación. No asiste, por ausencia justificada, D. MIGUEL ÁNGEL DE TORO PORRERO.

A la referida hora y presente la Secretaria Acctal., D^a M^a del Carmen Vicente Gómez, de orden de la Presidencia, se abre la sesión, pasándose seguidamente al Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**NUM.- 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA
10-06-2019.**

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada con fecha 10 de junio de 2019, que ha sido oportunamente distribuida con la convocatoria, no habiendo manifestaciones al respecto, se aprueban por **unanimidad** de los presentes, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Antes de terminar la sesión, y al objeto de despedirse de la Corporación Municipal, se concede la palabra al portavoz del grupo municipal del partido socialista. Seguidamente toma la palabra el portavoz del grupo municipal del partido popular y para finalizar toma la palabra el Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Alcaldía-Presidencia levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, todo lo cual como Secretaria Acctal., CERTIFICO.